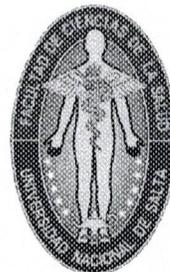




UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
AV. BOLIVIA 5150 – A4402FDO SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
Tel: (0387) 4255404/330/332
Tel: Fax (0387) 4255456



RESOLUCION -D- N°

361-21

07 OCT 2021

Salta,
Expediente N° 12.374/21

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la Lic. Roxana Valeria CHOROLQUE, DNI. N° 35.822.135, solicita adscripción como Profesional a la asignatura "ENFERMERÍA GINECOLÓGICA Y OBSTÉTRICA" de la carrera Licenciatura en Enfermería de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que la solicitud se encuadra en los términos de las Resoluciones: CS N° 504/84, Resolución Interna N° 031/97 y modificatorias Resolución N° 345/99 y Resolución CD N° 376/21 "PROCEDIMIENTO PARA ADSCRIPCIÓN DE PROFESIONALES A LA CÁTEDRA CON MODALIDAD VIRTUAL", vigente mientras dure el Distanciamiento Seguro y Obligatorio.

Que se cuenta con la conformidad y el Plan de Trabajo elaborado por la docente responsable de la cátedra (Fojas 14).

Que el Departamento de Enfermería propone, a fojas 13, los miembros de la Comisión de Adscripción.

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias,

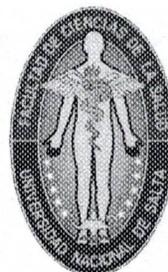
LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE

ARTICULO 1°: Designar la Comisión de Adscripción para aconsejar sobre la solicitud de adscripción de la Lic. Roxana Valeria CHOROLQUE, DNI. N° 35.822.135, a la asignatura "ENFERMERÍA GINECOLÓGICA Y OBSTÉTRICA" de la carrera Licenciatura en Enfermería de esta Facultad, que estará integrada de la siguiente manera:



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
AV. BOLIVIA 5150 – A4402FDO SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
Tel: (0387) 4255404/330/332
Tel: Fax (0387) 4255456



RESOLUCION -D- N°

361-21

07 OCT 2021

Salta,
Expediente N° 12.374/21

MIEMBROS TITULARES

- Lic. Angélica ALARCÓN APARICIO
- Lic. Estela RÍOS
- Lic. Gustavo QUISPE

MIEMBRO SUPLENTE

- Lic. Rosa RODRÍGUEZ

ARTICULO 2º: Hágase saber, pubíquese en el boletín oficial y remítase copia a: docentes de la Comisión de Adscripción y siga a Dirección General Administrativa Académica - Departamento de Docencia de esta Facultad a sus efectos.




Lic. NELIDA ELINA CONDORI
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa




Lic. MARIA SILVIA FORSYTH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa